

El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NÚM. 8170

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONO NUMERO 4

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico o letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal. Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6. Mr. J. Jones, Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Miércoles 30 de Enero de 1889

CANTARES

Para bistechs Inglaterra
Y para esencias el moro,
Para chocolate, EL BARCO
Que gana medallas de oro.
Si hablas de thés y calés
Mira no metas la pala
que los que elabora EL BARCO
Tienen medalla de plata.

Los cafés empacados y tes de la gran fábrica EL BARCO DE VALENCIA han obtenido la única medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, y los chocolates la única medalla de oro.

Representante para las ventas al por mayor en la provincia de Murcia, Benigno Sánchez Risueño, 3, Caridad, Cartagena.

TAPICERO ADORNISTA

SE NECESITAN COSTURERAS
Medieras, 6, segundo.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL

Rs. vn. 48.000.000 efectivos,
147.251.060 en reserva.

77 AÑOS DE EXISTENCIA Y VN. 126-245-344-77
abonados por siniestros.

Seguro a prima fija contra incendios

en Cartagena.

Vista de Soro y Compañía.

COMUNICADO

Madrid 29 Enero 1889.

Señor Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Muy señor mío y de mi más alta consideración: de nuevo y por última vez, ruego á V. se sirva concederme hospitalidad en su estimado periódico; ofreciéndole no abusar de su amabilidad, pues no se me oculta que carezco de mérito para molestarle de nuevo.

Por esta razón, si á mi réplica accede insertando el adjunto artículo, será mucho mayor la deuda de gratitud que para con V. contrae su afmo. s. s.

O. B. S. M.

M. Malo de Molina.

Solo el deber de cortesía me mueve á hacerme cargo del artículo que con el título de Réplica inserta *El Mediterráneo* en su número 589, que me importa mucho no me considere su autor como desatento hacia él, pues no es ni ha sido nunca mi propósito atacar á nadie, sino acudir simplemente á la defensa de una Sociedad Económica á la que me honro de pertenecer, pues que al hacerlo así, defiendo lo mío.

No me ha sorprendido ni alterado la calma que me recomienda mi anónimo replicante, á quien con más gusto llamaría por su nombre y apellido, si los supiera, la aserción de que no ha logrado convencerle. Si hubiera sucedido lo contrario, habría yo hecho un verdadero milagro y confieso llanamente que me parece que don sobrenatural. Sería el primer caso ocurrido si las razones de una parte llegara á vencer á la contraria hasta el punto de obligarla á confesarlo así. Nada de eso, la presunción humana, exige que después de una larga y empeñada discusión y de una

poderosísima y lógica argumentación, se queden ambos contrincantes tan persuadidos de su respectiva razón y de su derecho como si nada se hubiese dicho.

¿Porqué había de faltar aquí esta universal regla; esta necesaria consecuencia de la imperfectibilidad humana?

Y sin embargo; como si la intuición me hubiera hecho conocer de autemano la Réplica de *El Mediterráneo*, me señalé yo *in mente* el mismo lema del segundo artículo de este apreciable periódico: *Fácta non verba*.

Fácta, hechos, y non verba, palabras, es á lo que aspiraba yo á consignar en mi anterior escrito. ¿Lo conseguí? No, según mi contendiente; porque la argumentación con hechos ocurridos, ninguno hipotético, ninguno virtual, todos reales y con la sanción del pasado, no se cuentan, sin duda alguna, en los fácta que desea el articulista.

Este señor asienta tres hechos verdaderos, ciertos y deduce una consecuencia ilógica; por la demasiada extensión que le da, defecto tenido en cuenta en los tratados de lógica: yo establezco no tres, sino catorce hechos también ciertos, también verdaderos, confesados por él como tales en los párrafos 3.º, 5.º, 6.º, 8.º y 9.º de la Réplica, y deduzo de ellos sin dar más extensión á la consecuencia de las que estas premisas permiten en buena ley de argumentación y sin embargo nada he probado á su juicio. ¿Cómo ha de ser! ¿Crea el, para mí, desconocido escritor que si no lo he hecho no es por falta de bondad en la causa que defiendo, que ésta es tanta que por sí sola la hace invulnerable, sino por falta de mejores dotes para polemista!

A las apreciaciones sin prueba he contestado con hechos históricos, no muy antiguos en verdad, aunque esta es cuestión de apreciación individual sobre la que no hay reglas á que ajustarse; he contestado, repito, con la síntesis histórica de los últimos veinte años y sin embargo, se dice lo contrario, que aquellas afirmaciones se han quedado sin encontrar otras en frente y por tanto vencedoras en el torneo, ¿Cómo ha de ser!

Hace seis meses falto de esa querida ciudad; unos cuantos días antes de mi salida, se verificaron dos reuniones para ver de encontrar la difícil solución de sostener sin dinero la vida de esta Sociedad, seriamente amenazada, por la difícil situación en que la colocan las bien entendidas economías municipales. ¿No está conforme conmigo *El Mediterráneo* en creer, como yo creo, que causa mayor priva menor? ¿que ante todo es buscar el dinero necesario para atender á las sagradas obligaciones contraídas?

Desde entonces acá se trabaja sin cesar y sin descanso, con más voluntad que en la liquidación de créditos antiguos que le abunda el Estado; desde entonces, casi, está vacante el puesto de Vice-director (No es discutible la falta de reuniones durante tan corto plazo y por tan justas causas motivadas? ¿Es esto inercia? No crea que tal calificación merezca del articulista de *El Mediterráneo*).

Y para terminar, que no quiero pecar de difuso ni de pasado, contestare lo relativo á la cuestión palpitante, del submarino, con una opinión mía, toda vez que no veo la

razón para que la Sociedad Económica se separe de la conducta seguida por las demás hermanas y por las corporaciones análogas. Esta opinión expresada en forma de pregunta es: ¿no pudiera creerse que lo hecho en este asunto es el *trop de zèle* de Tullerand?

Repitiendo que nunca ha sido mi ánimo promover discusión periodística y que solo la cortesía es el móvil que en este momento me guía, doy fin á ella, rogando á mi anónimo contendiente haga lo mismo después de contestar, si le place, lo que más convenga á su razón; pues en discusiones de esta índole nada ganan entidades tan importantísimas como la que tal calificación ha merecido, con justicia, el estimado periódico *«El Mediterráneo»*.

M. MALO DE MOLINA.

Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior:

TOMATE

Charada.

Dos y cuarta es animal,
y la tercera apellido,
la prima letra vocal
y el todo un nombre bonito.

Francisco A. Fernández.

La solución en el número próximo.

ANIMALES

Desde que entró el invierno, no salgo de casa ninguna noche.

El calor de la chimenea me seduce: junto á ella, como, tomo café, leo *La Correspondencia* y rabio con las criadas que todo lo hacen al revés.

¡Cuidado que son torpes las criadas!... y no hay que decir que lo es aquella ó la otra, lo son todas.

Yo que me quedo en casa por estar cómodo y abrigado, he de pasar la noche regañando por torpezas que son imperdonables.

No saben cuando abren una puerta, cerrarla después y hay momentos en que ni aun la chimenea rebotando de leña, neutraliza las corrientes de viento que establecen tantas puertas de par en par, comp podría estarlo á las 12 de la mañana de un día de Agosto.

Vamos, que mis criadas son muy brutas y no tienen consideración á nadie.

Yo lo siento por mí en primer término, y luego por D. Bruno.

D. Bruno es un señor de tomo y lomo, vecino del tercer piso, que sube indefectiblemente todas las noches al quinto donde tienen ustedes su casa; á pasar conmigo un par de horas.

Y así que esto corra, confieso á ustedes que yo me va cargando D. Bruno.

Eso de que siempre me ha de hablar de lo mismo, aburre á un santo.

Tiene una monomanía con los perros, y seguramente quiere conseguirme.

Ahora solo le queda uno, el *Leal*, cuyo nombre no se le cae de la boca, si él me ve.

Todas las habilidades del animalito me las sé yo ya perfectamente de memoria; pero cuando se acaba el relato de ellas, entra la chilladura y es cosa de dormirse ó echarlo á la calle ó mandarlo á freir espárragos.

El perro, en general, dice mi vecino, tiene

además del instinto, un talento clarísimo que lo hace digno de mejor suerte.

Aquí tiene V. á este, (porque el *Leal*, siempre va con el amo) este es mi mejor criado, mi ayuda de cámara, mi secretario, mi administrador, todo lo es este perro para mí.

Yo callo; miro á D. Bruno, suspiro, hoste-zo y contínuo por adormecerme.

Si señor, sigue él, este es una alhaja.

Si en muchas ocasiones me hubiera fiado de él, no hubiera perdido algunos negocios de los muchos que se ha llevado el demonio.

La otra noche me dijo que su perro le corría con las cuentas de las administraciones de casa.

—Sr. D. Bruno le contesté yo, me parece que es esa muy gorila. ¿Quién le ha enseñado cuentas á ese perro?

—Tal no hubiera dicho: Mi D. Bruno empleó todo el tecnicismo científico, y dos horas y media de discurso, para convencerme de que á mediados del siglo veinte, ejercerán los perros cargos públicos y serán más probos que lo seríamos nosotros; y tanto se entusiasmo que me empujó para entonces.

Dios quiera, que verificándose un milagro hasta hoy desconocido, pueda yo en esa fecha ver funcionar al *Leal* con toda la lealtad de su nombre y de su raza, en un alto cargo.

La monomanía por los animales es una debilidad muy general.

Entré yo un día casa de una señora que quería comprarme una casita de campo, y valiéndome de que ella era poco entendida en obras, empecé á elogiarle la casa como construcción, pintándole una solidez y un lujo en la parte arquitectónica, que en realidad no lo merecía, cuando de pronto oigo una voz que desde el cuarto contiguo dijo: «¡Gandull!» —Yo me sobresalté, extrañándome ver que la señora siguió impassible como si nada se hubiera dicho.

Pasaron cinco minutos; estábamos tratando del valor de la casa, en el que yo, francamente, me subí de punto todo lo que pude, y otra vez suena la voz y otra vez dice: «¡Gandull!»

Ya no pude callar, y algo nervioso dije á la señora:

—¿Quién me llama por ahí?... Es decir, ¿quién me insulta?

—Ja... ja... ja... Es mi cotorra; no ha visto V. animal más inteligente ni más oportuno.

Eso de «inteligente» y de «oportuno», me pareció que debía escanarme, pero haciéndome el sueco, ante la perspectiva del negocio de venta, que iba por buen camino, me sonreí como si me hubiera espetado una lixojá, atreviéndome á decir: ¡Buen animal!

—Buena cotorra!

Tal no hubiera dicho; ahí está punto el negocio. Ya, la señora no tuvo buena más que para hablar de la cotorra. Fué por ella que hizo decir parte de las gracias que sabía; pues en la otra parte, no dijo «esta boca es mía».

Me contó que estaba constipada, la cotorra; que hasta que no se repusiera no quería que cantara. Que imitaba todo con una perfección encantadora. Que todo lo entendía y sabía hacer maravillosamente.

Yo traté de volver á la casa de campo, que era lo que me interesaba, pero ¡cal! imposible. El animalito absorbía los cinco sentidos de aquella señora y nada la hacía salir de allí.

De muy buena gana hubiera estrangulado al irracional con todo el radioactivo que Dios me dió.

Canta, añadía la cariñosa señora, la jota,